



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Designar representante en el Consejo Consultivo al Dr. Ramiro Tomasi

VISTO:

Que el Sr. Director del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) de la Universidad Nacional de Córdoba solicita se designen los representantes de esta Facultad que integrarán el Consejo Consultivo del mismo; y

CONSIDERANDO:

Que el Prof. Dr. Luis M. Hernando fué desigiando **Coordinador de Educación a Distancia** de la Facultad de Odontología. Universidad Nacional de Córdoba. Res. 146/09 Dec., y **Representante Titular** de la Facultad de Odontología en el Consejo Consultivo del Área de Tecnologías, Educación y Comunicación de la Secretaria de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba. Res. 496/16 Dec;

Ante las nuevas modalidades mixtas en educación a implementarse en esta Facultad;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Designar representantes de esta Facultad en el Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) de la Universidad Nacional de Córdoba al Prof. Dr. Luis Mario Hernando (Leg. 28804) y al Lic.en Informática Emiliano Angel Revelo (Leg.39359).

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

